

República de Colombia



Tribunal Superior de Manizales
Sala Penal

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

Manizales, seis (06) de julio de dos mil veintidós (2022).

Se señala el día viernes veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022) a partir de las 9:30 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, dentro de la actuación seguida en contra de FRANKY CAMILO ÁLVAREZ JURADO por el punible de acceso carnal abusivo con menor de catorce años.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,


Dennys Marina Garzón Orduña